

Guayaquil, 20 de Marzo del 2010

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE RETROP S.A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1.- Hemos revisado el Balance de RETROP S.A., al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes, Estado de Resultados, Cambio en Patrimonio de Accionistas, y cambio en la situación financiera por el año terminado en esta fecha.

Estos Estatutos Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en emitir sobre esos Estados Financieros en base a nuestra revisión.

2.- Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia, que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la Ley de Compañías, como parte de esta revisión efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de RETROP S.A. y/o sus administradores, en relación a:

- A.- El cumplimiento por parte de los Administradores de normas Legales, estatutarias Y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- B.- Los Libros de Actas de Junta General de Directorio, fueron examinados también el libro de Accionistas de participaciones y de Socios, he podido comprobar que la Administración ha llevado estos documentos bien, con responsabilidad y están actualizados los Libros. Los comprobantes de de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables y surgen de los registros contables de la compañía.

3.- La Contabilidad de Compañía se la lleva sobre base de la realización, es decir los ingresos se los registran cuando se generan y los costos y gastos son registrados cuando se originan.

En el estudio del Balance General, observamos:

LOS ACTIVOS

Con respecto a los Activos incremento los activos fijos *habiendo innovaciones*

PASIVO

En la compañía existe un pasivo de cuentas por pagar por *operaciones* hechas en la adquisición del hotel.

PATRIMONIO

En la revisión del Patrimonio no hubo ninguna modificación, quedando distribuido de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL	\$ 800.00
RESERVA LEGAL	\$ 463.98
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERC. ANTER.	\$ 3.373.81
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	- \$ 74.857,63
PERDIDA DEL EJERCICIO	- \$ 6.850.88
	<u>\$ - 17.070,72</u>

Con respecto a las Utilidades del ejercicio económico del 2009 hemos obtenido una pérdida de \$ 6850,88.



4.- En base a nuestra revisión y otra parte pruebas efectuadas no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asunto en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de remodelación de los administradores, que nos hicieran pensar que daban ser informados a ustedes.

Atentamente,

ING. CARLOS DE ERPAZ
C.I. # 0910462765



ADMINISTRADORA GUAYAS S. A.
Junín # 114 entre Malecón y Panamá
Piso 7 Oficina 12
Edificio Torres del Río
Telef: 2305314 – 2305315
Fax 2305297
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 05 de Abril del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Yo, Josefina Zevallos Chevasco C.I # 0902462548 , Presidente de Administradora Guayas S.A. Ruc # 0990024510001 , certifico con la presente que la Cía. RETROP S.A. Ruc # 09922470029 Funciona en esta misma oficina ubicada en la calle Junín # 114 edificio Torres del Río piso 7 oficina 11-12.

Atentamente,


Josefina de Bernitt
C.I. # 0902462548



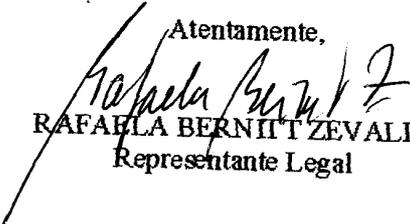
RETROP S. A.
Junín # 114 entre Malecón y Panamá
Piso 7 Oficina 12
Edificio Torres del Río
Telef. 2305314 – 2305315
Fax 2305297
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 01 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Presento a Uds. la nómina de Administradores o Representante Legal de la compañía
RETROP S.A.. RUC # 0992247029001 EXP. 108125.

Sra. Rafalela Bernitt Zevallos C.I. # 0901795104 , ocupando el cargo de Presidente de
la compañía.

Atentamente,

RAFAELA BERNITT ZEVALLOS
Representante Legal

